

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**68888** *Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid por el que se hace pública la formalización de la contratación del suministro de vehículos con destino al Servicio Policía del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.
  - c) Número de expediente: 15/2017.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ava.es](http://www.ava.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Contratación del suministro de vehículos con destino al Servicio de Policía del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.
  - c) Lote: Sí. Seis lotes.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): Lotes 1 al 6: 34114200-1.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 571.822 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1:43.900 €; Lote 2: 44.600 €; Lote 3: 148.800 €; Lote 4: 109.752 €; Lote 5: 179170 €; Lote 6: 45600 €;. Importe total: 691.856,62 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 noviembre 2017.
  - c) Contratista: Lote 1:Valladolid Wagen S.A; Lote 2,3,4 :Valladolid Automovil S.A. Lote 6:Híbrido Card S.A.Lote 5:Desierto.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 41.691,80 €; Lote 2: 38.850,54 €; Lote 3: 137.452,98 €; Lote 4: 103.365,32 €; Lote 6: 45.150 €. Importe total: Lote 1:50.447,08 €; Lote 2: 47.009,15 €; Lote 3: 166.318, 10 €; Lote 4: 125.072,04 €; Lote 6: 54.631,50 €.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Lote 1,2,3,4,6.El precio más bajo en cada uno de los lotes .

Valladolid, 21 de noviembre de 2017.- El Excmo. Sr. Alcalde, P.D. el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad (Decreto núm. 1544 de 7 de marzo de 2017).

ID: A170084557-1